



CNT 15910/2017/2/RH1

Valdez, Alberto Andrés c/ Swiss Medical
ART S.A. s/ accidente - ley especial.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 2026

Autos y Vistos; Considerando:

Que las decisiones de esta Corte no son, en principio, susceptibles de recurso alguno (Fallos: 339:711, entre muchos otros), sin que en el caso se configure algún supuesto estrictamente excepcional que justifique apartarse de tal doctrina.

Por ello, se desestima lo solicitado. Notifíquese y cúmplase con lo oportunamente dispuesto por el Tribunal.

Recurso de revocatoria interpuesto por **Swiss Medical ART S.A., parte demandada**, representada por la **Dra. Vanesa Roxana Di Giacomo**.